



2015 - 2021



Secretaría de Contraloría

Gobierno del Estado de Michoacán

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las **14:30 horas** del día **27 de Noviembre de 2017**, reunidos en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Contraloría, sito en Calle Benito Juárez Número 127, Colonia Centro, C.P. 58000; con la finalidad realizar la **Décima Sesión Extraordinaria del año 2017** del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo y para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 23, 124, y 125 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo. Sesión que se convocó con el siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y verificación de quorum.
2. Acuerdo de respuesta a la solicitud de información con número de folio 00919017, presentada por Said85 Martínez Sánchez
3. Asuntos Generales.

Para dar inicio a la Sesión, se pasa lista de asistencia y se verifica el quorum. Se cuenta con la presencia de:

- Lic. María del Carmen López Herrejón; Secretaría Técnica de la Secretaría de Contraloría y Presidenta del Comité de Transparencia de la misma Dependencia.
- Lic. Eleazar Arellano Pulido, Director de Evaluación, Control y Auditoría a Obra Pública;
- Ing. Roberto Pablo Domínguez Aguirre, Director de Evaluación y Auditoría al Sector Paraestatal;
- Dr. Ernesto Ramírez Ochoa, Director de Normatividad y Responsabilidades;

Con la presencia de 4 miembros del Comité, existe quorum para la realización de la Sesión.

Se somete a votación el Orden del Día y es aprobada por UNANIMIDAD.



2015 - 2021



Secretaría de Contraloría

Gobierno del Estado de Michoacán

Se procede a desahogar el PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: Acuerdo de respuesta a la solicitud de información con número de folio 00919017, presentada por Said85 Martínez Sánchez

El C. "Said85 Martínez Sánchez" solicita "...el número de auditorías desde 2010 realizadas por las áreas centrales de la Secretaría de Contraloría, por los órganos internos de control y por los despachos externos designados por la Secretaría. Muchas gracias"

Para la respuesta a esta solicitud, por unanimidad, los integrantes del Comité de Transparencia de Secretaría de Contraloría acuerdan lo siguiente:

CONSIDERANDO:

COMPETENCIA: El Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán, es competente para conocer el presente asunto, de conformidad a los artículos 3 fracción XXII, 8, 124 y 126 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.

RESUELVE:

PRIMERO: En relación a la solicitud de información con número de folio 00919017, presentada por "Said85 Martínez Sánchez", dese respuesta informándole que la mayor parte de lo requerido está disponible en la página electrónica de la Secretaría de Contraloría: <http://www.secoem.michoacan.gob.mx/transparencia-secoem/>

SEGUNDO: Dese respuesta al cuestionario que presentó "Said85 Martínez Sánchez".

TERCERO: Informar al solicitante que cuenta con el término de 10 diez días hábiles para promover el recurso de revisión contra el presente acuerdo.

Continuando con los temas, se dio paso al **tercer punto** del Orden del día, de Asuntos Generales. Al preguntar a los presentes, señalan los asistentes del



2015 - 2021



Secretaría de Contraloría

Gobierno del Estado de Michoacán

Comité que no hay otro tema por tratar y se procedió a la Clausura de la Sesión.

Se da por concluida la reunión, siendo las 15:15 horas del día 27 de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete; firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

FIRMAS

Lic. María del Carmen López Herrejón
Secretaria Técnica y Presidenta del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría

Lic. Eleazar Arellano Pulido
Director de Evaluación, Control y Auditoría a
Obra Pública

Ing. Roberto Pablo Domínguez Aguirre
Director de Evaluación y Auditoría al Sector
Paraestatal

Dr. Ernesto Ramírez Ochoa
Director de Normatividad y Responsabilidades

Esta hoja forma parte del Acta de la 9a Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, de fecha 27 de noviembre del 2017; la cual consta de tres hojas.